

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Acta N° 01

Tipo de Sesión ordinaria

FECHA: 18 de marzo de 2025

HORA: 6:00 a.m. a 8: 30 a.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/gcz-sbzv-vcf>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Engativá	María Esther Contreras
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras y Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Panesso
LGBTI	CLACP Engativá	Héctor Fernando Viana Romero
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Patrimonio cultural	CLACP Engativá	Omar Andrés Manrique
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	María Alejandra Montilla Castro
Administración	Alcalde/sa Local o su delegado/a	Sara Amaya

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artisanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 2 de 10

Cabildos Indígenas	CLACP Engativá	Andrés Farinango Tuntaquimba
HIP HOP	CLACP Engativá	Juan Carlos Urrego
Administración	Delegado de la Red Intersectorial	Rotativo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres de Díaz
Danza	CLACP Engativá	John Bohórquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local FDL (oficina de participación)	Oscar Novoa
Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 19 ____
No de Consejeros Asistentes ____ 13 ____
No de Consejeros Ausentes ____ 04 ____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 02 ____
No de Invitados a la sesión ____ 02 ____

Porcentaje % de Asistencia ____ 68 % ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Resumen sesión JAL (domingo 9 de marzo)
5. Recorrido Gestión Cultural.
6. APA (Agenda de Participación Anual)
7. Elecciones atípicas
8. Fechas y horario de sesiones Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 3 de 10

9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum.

La gestora local María Alejandra Montilla, secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), dio un saludo de bienvenida y abrió la sesión realizando el llamado a lista para verificar el quórum. La sesión inició con 10 consejerías presentes contando con quórum con un 53 % de asistencia.

- La consejera María Lourdes Torres justificó su inasistencia vía WhatsApp por inconvenientes personales.
- El consejero John Bohórquez ingresó 1 hora y treinta minutos después del inicio de sesión, razón por la cual no se cuenta como asistencia. (se considera con justificación)

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta es revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por los consejeros/as presentes en la sesión.

4. Resumen sesión JAL (domingo 9 de marzo)

El consejero Juan Pablo Gracia aclaró que, además de su rol en el CLACP como consejero de literatura, también es consejero del CPL. Durante su intervención, abordó los conceptos de gasto en el sector de arte, cultura y patrimonio dentro del Plan de Desarrollo, destacando que siete de ellos están relacionados con el sector cultural, con un presupuesto aproximado de 23 mil millones de pesos (4,5% del total), lo que representa un rubro significativo.

Se enfocó en el concepto de gasto #37, correspondiente a 20 eventos de circulación y apropiación (festivales). Reiteró su denuncia sobre la adjudicación del contrato a CPM Deporte, dirigida por Carlos Alberto Pinzón Molina, quien utilizó a José Ferney Vaquero como intermediario para figurar como ganador. Este mega contrato, de 3.131 millones de pesos, abarca varios conceptos, como estímulos, escuelas de formación artística y festivales. El consejero resaltó la falta de transparencia en la propuesta económica, ya que la tabla de Excel publicada en Secop no incluía el detalle de la inversión.

Asimismo, identificó una irregularidad en la asignación de festivales, ya que tres de ellos, de carácter indígena, fueron otorgados al Clan Tuntaquimba (Tantaneigüita, Festival Multicultural y Ancestral, y la Fiesta Ancestral Kichwa), mientras que los demás sectores solo recibieron un evento cada uno. Ante esta inequidad en la distribución del presupuesto cultural, se comprometió a presentar un Derecho de Petición.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 4 de 10

La referente de cultura de la Alcaldía Local Sara Amaya mencionó que, en la Mesa de Co-creación de Presupuestos Participativos del 8 de febrero, el consejero Tuntaquimba anunció que presentará su renuncia como consejero de cultura, ya que celebrará un contrato con la Alcaldía Local para trabajar como referente de su comunidad.

Este hecho podría representar un conflicto de intereses. Sin embargo, también se resaltó que esta población es vulnerable. Más bien, la pregunta clave es por qué no se ha socializado el proceso de la Mesa de Co-creación.

Otros temas abordados

- Carta al alcalde local sobre contratación: Se discutió la importancia de que el operador contemple la subcontratación de pequeñas empresas del sector arte, cultura y patrimonio, con el fin de fortalecer el sector y el territorio.
- Ferias de emprendimiento cultural: Se analizó cómo apoyar a los artistas con recursos para fomentar su participación.
- Infraestructura (Casa de la Cultura): Se planteó la necesidad de mejorar este espacio y fortalecer su uso.
- Reunión entre ediles y consejeros CLACP: Se acordó programar una reunión para revisar estos temas.

Frente al Proyecto Barrios Vivos se aclaró que este programa pertenece al nivel central (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte) y no al FDL.

Este punto fue acompañado por el equipo coordinador de la Secretaría de Cultura: Dayana Molina, Cindy Ramírez y la gestora territorial Alejandra Montilla. Se informó que el coordinador de Barrios Vivos es Geovanny Escobar, quien, junto con Dayana Molina, explicó el proceso y confirmó que los pagos pendientes están en curso.

Por otro lado, se discutieron aspectos relacionados con la Casa de la Cultura, y se acordó que la SCRD enviará un informe sobre el proceso de Barrios Vivos 2024 a la JAL. También se aclaró que los pagos de este programa ya se efectuaron a quienes tenían su documentación en regla, mientras que algunos beneficiarios deben realizar ajustes en sus informes o documentación para recibirlos.

5. Recorrido Gestión Cultural.

La consejera Adriana Medina lideró una iniciativa junto con el sector de gestores culturales para realizar un recorrido por puntos estratégicos de la localidad. El objetivo, visibilizar el trabajo de los consejeros del sector de gestión cultural y fortalecer el vínculo entre el CLACP y la comunidad.

Punto de encuentro Plaza central de Engativá (Engativá Pueblo)

Fecha: 19 de marzo

Hora: 7: 30 a.m.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 5 de 10

Puntos de recorrido:

1. Plaza central de Engativá (Engativá centro)
2. Punto calle 26 (bahía debajo del puente)
3. Barrio la Florida - Casa de la Juventud

6. Agenda de Participación Anual - APA

Los/as consejeros/as, liderados por la presidenta Dioselina Moreno, han avanzado en diversas acciones. Sin embargo, es fundamental articular las propuestas para fortalecer el proceso:

- Reunión por sectores (festivales)
- Asamblea anual de cultura
- Reunión con el alcalde local
- Recorrido CLACP
- Informes de seguimiento
- Reuniones JAL (veeduría)
- Seguimiento a la Casa de la Cultura (Alcaldía Local)
- Reactivación de los comités elegidos en 2024: veeduría, certificados, comunicaciones, convivencia y ética.

Para avanzar en esta labor, se comparte el documento de trabajo elaborado en febrero con el fin de complementar las acciones del APA 2025.

La gestora Alejandra Montilla enfatizó que la APA debe plantear acciones estratégicas a lo largo del año para fortalecer este espacio. Por ello, es clave generar el documento de planificación y comenzar su ejecución en abril. Además, mencionó que este ejercicio cuenta con un respaldo financiero aún por definir, estimado en aproximadamente 3 millones de pesos.

7. Elecciones atípicas

La gestora Alejandra Montilla explicó el proceso para llevar a cabo las elecciones atípicas, las cuales se realizan en los siguientes casos:

- Cuando un sector haya quedado desierto en la elección ordinaria.
- Cuando un sector ha perdido su representante y no hay quien lo reemplace.

El CLACP asumirá este proceso de manera autónoma, lo que implica: convocatoria, campaña de expectativa, seguimiento y evaluación de hojas de vida, y la ejecución del proceso electoral.

Es de resaltar que, en 2024, se adelantaron elecciones atípicas, pero no se logró completar todas las representaciones. Ante esto, surgió la inquietud sobre la efectividad del proceso y la carga que implica repetirlo cada seis meses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 6 de 10

A continuación, se presenta el estado del CLACP:

CLACP Engativa		
Sector(es) desierto(s) identificados antes de inicio del proceso	Sector(es) cubiertos con nuevo umbral	Sector(es) disponible(s) para elecciones atípicas
<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Personas Mayores • Música • Mujeres • Artes Audiovisuales • Patrimonio Cultural • Hip-Hop • Emprendimiento Cultural • Víctimas del Conflicto Armado • Bibliotecas comunitarias • Arte Dramático • Juventudes • Comunidades Rurales y Campesinas • Circo • LGBTI 	<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Artes Audiovisuales • Patrimonio Cultural • Hip-Hop • LGBTI 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas Mayores • Música • Mujeres • Emprendimiento Cultural • Víctimas del Conflicto Armado • Bibliotecas comunitarias • Arte Dramático • Juventudes • Comunidades Rurales y Campesinas • Circo

Se sometió a votación la intención de realizar elecciones atípicas en el periodo 2025, con el siguiente resultado:

- **8 consejeros aprobaron la realización de las elecciones atípicas de los 13 con voz y voto, por lo que el proceso fue aprobado.**

Sin embargo, el consejero Juan Sánchez expresó su desacuerdo, argumentando que existe apatía por parte de la comunidad ante este ejercicio.

Por otro lado, la consejera Flor Alba Chaparro, actual representante del sector de la literatura, manifestó su interés en ocupar la curul de discapacidad. Esta consulta será remitida al equipo de Participación para su análisis.

Además, se aclaró que ya se realizó el proceso de contacto con las personas en lista de espera según las elecciones de 2023, por lo que ahora corresponde avanzar con las elecciones atípicas.

8. Fechas y horario de sesiones Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP

La gestora Alejandra Montilla sugirió realizar una sesión presencial para que los miembros del CLACP puedan conocerse mejor y compartir sus procesos. La fecha para esta sesión se definirá mediante una encuesta en WhatsApp.

Asimismo, destacó la importancia de mantener la regularidad de las sesiones conforme al Decreto 480, evitando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 7 de 10

una sobrecarga que pueda afectar la representación de los consejeros debido a sus compromisos personales, según lo establecido en el artículo 62. del mismo decreto.

Se recordó que en la descripción del grupo de WhatsApp del CLACP está disponible el enlace de acceso al reglamento interno (acuerdo de trabajo).

El consejero Juan Pablo García explicó que el consejo sesiona ordinariamente el segundo martes de cada mes, de 6:00 a 8:00 am, y de manera extraordinaria cuando sea necesario. Además, el Decreto establece un mínimo de seis sesiones ordinarias al año, sin impedir que se realicen más.

Se aclaró que las reuniones de los meses anteriores se consideran sesiones autónomas, ya que no contaron con la participación de la secretaría técnica. Los/as consejeros/as acordaron que las sesiones de enero y febrero serán reconocidas como autónomas para no afectar el registro de asistencia de los participantes.

9. Varios

- El Consejero Juan Pablo García solicitó consolidar el cronograma de reuniones sectoriales con la Alcaldía Local. (se solicita que sean en horas de la mañana en caso de ser presencial).

Temas para tratar:

- Incidencia contratación local
- Caracterización sectores de los gremios artísticos

- El consejero Héctor Viana destacó que el sector LGBTI cuenta con un festival cuyo propósito es visibilizar y dignificar a esta comunidad. Sin embargo, subrayó la necesidad de clarificar las directrices administrativas para evitar retrasos en los pagos.

Asimismo, señaló que, dentro del proyecto, la remuneración asignada a los profesionales no es justa, ya que gran parte del presupuesto se destina a pagos técnicos.

Por otro lado, dirigió un mensaje al secretario de Cultura, Santiago Trujillo, respecto a la Mesa 053, que organiza la Marcha Distrital por Bogotá, programada para el 29 de junio, con un recorrido desde el Parque Lourdes hasta la Plaza de Bolívar. Manifestó su inconformidad con el recurso asignado de 5 millones de pesos, considerando que no es proporcional a la magnitud del evento.

Finalmente, resaltó la importancia de ampliar la identificación de los medios comunitarios, incluyendo tanto a los nuevos como a los ya establecidos.

- La consejera María Esther Contreras. Solicitó apoyo con el diligenciamiento del formulario enviado por la Secretaría de Cultura, el cual está asociado con los hitos barriales y locales. (La secretaría técnica solicita pantallazos para apoyar el diligenciamiento)

- La consejera Andrea Saavedra solicitó un espacio para que los gestores culturales puedan presentar un proyecto por sesión a partir de la siguiente sesión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 8 de 10

- La consejera Dioselina Moreno informó que, en respuesta a la solicitud de Andrea, se destinarán cinco minutos para la intervención de los participantes en cada sesión.

Asimismo, mencionó que durante la convocatoria del programa Más Cultura Local, se recibieron alrededor de 100 solicitudes de constancias, de las cuales se otorgaron 73 tras la revisión de evidencias por parte de la comisión conformada por las consejeras Dioselina Moreno, Valentina Domínguez, Flor Alba Chaparro, Adriana Medina y Lourdes Torres. Aclaró que se envió respuesta a todas las personas que realizaron la solicitud.

Sin embargo, debido a algunas dificultades en la recepción de documentos, se propuso compartir los requisitos a través del grupo de WhatsApp creado para la comunidad artística y cultural, con el fin de agilizar y garantizar la veracidad en la emisión de las constancias.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% _____

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará de acuerdo con el resultado que arroje la encuesta que será enviada al grupo de WhatsApp del CLACP.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar enlace formato para construcción del APA por DRIVE	Alejandra Montilla
Compartir el Excel que se adelantó en el mes de febrero para complementar las acciones APA 2025.	Dioselina Moreno
Consultar al equipo de participación la posibilidad de cambio de representación en el CLACP	Alejandra Montilla

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 9 de 10

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Crear un WP informativo para temas culturales locales (difusión cultural Engativá)	Alejandra Montilla
Enviar encuesta por WP para la conformación del Comité de elecciones atípicas	Alejandra Montilla
Enviar encuesta por WP para definir fecha para la próxima sesión presencial	Alejandra Montilla
Definir las fechas para los encuentros con los sectores	Sara Amaya

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado

Dioselina Moreno
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Original firmado

María Alejandra Montilla
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaria técnica

Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP

Aprobó: Dioselina Moreno

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03

Acta No. 01 – Fecha 18 de marzo de 2025 / 10 de 10

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

